



1264

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

20/05/2009

**Fecha****Señor**

**Octavio Augusto Ainaldi**  
**Contraloría General de la República**  
**Bruselas Nº 1880. Asunción**

Quién suscribe, Ronald David González Vera, con C. I. Nº 2.305.180, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo Jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR Nº 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

OBS.: Se dictó copia y constancia de presentación.

Declaración

Firma

Ronald David González Vera

20/05/2009

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR:	4247
Cantidad de Folias:	3 (Tres)
Asunción:	20 MAYO 2009
Encargada/o:	<u>Mujy</u>

1265

Expl. 4247/09

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Fecha: 20/05/09

## FECHA

DÍA	MES	AÑO
20	05	2009

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos <b>González Vera</b>	Nombres <b>Ronald David</b>	Fecha y Lugar de Nacimiento <b>AS. 16/11/1982</b>		
Nacionalidad <b>Pya.</b>	Estado Civil <b>Separado</b>	Soltero <input checked="" type="checkbox"/>	Casado <input type="checkbox"/>	Viudo <input type="checkbox"/>
	Bienes Hechos	Divorciado <input type="checkbox"/>	Unión de Hecho <input type="checkbox"/>	C.I. N° (*) <b>2305.180.-</b>
Grado Académico <b>Primario</b>	Secundario	Universitario <input checked="" type="checkbox"/>	Titulo Profesional <b>Abogado y Escribano</b>	
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)	Actividad Laboral	Cantidad de hijos
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)	Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad				

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo <b>Ministerio Público - Fiscalía</b>	Tipo de Funcionario (*)		
	Superior	Electivo	Otro <input checked="" type="checkbox"/>
Cargo o Función(**) <b>Asistente Fiscal</b>			
Fecha de Ingreso <b>11/05/2005</b>	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha <b>Res. I.G.E N° 566 del 11/04/05</b>		Remunerac. Actual <b>3.464.600.-</b>
Tipo de Funcionario (*)	Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director. Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal. Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División. Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.		
Cargo o Función(**)			

## 3. ESTADO PATRIMONIAL

<b>3.1 ACTIVO</b>					<b>IMPORTE</b>
<b>Efectivo en caja</b>					
<b>Depósito Bancario - Detalle</b>		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1					
2					
3					
4					
5					
<b>Cuentas a Cobrar</b>					
<b>INMUEBLES - Ubicación (*) (***)</b>					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m <sup>2</sup>	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m <sup>2</sup> (**)	Valor de Const.
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
					<b>Sub Total</b>

( \*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

( \*\*) Plano Municipal.

( \*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

**Ronald David González Vera**

Nombres y apellidos del declarante

10/05/09

Fecha

Firma

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)						
Uso para el Cual se Destina el Inmueble						
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
Inmueble que posee por:						
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°		Fecha		
Juzgado						
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE	
1 Automóvil	Toyota	Stanlet			27.000.000.-	
2						
3						
4						
5						
GANADO - MARCA						
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	
ACCIONES / INVERSIONES						
MUEBLES						
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)						6.000.000.-
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)						9.500.000.-
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS						
OTROS ACTIVOS						8.000.000.-
TOTAL ACTIVO						50.500.000.-

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos			A 1 año	Más de 1 Año
Prestamo Cooperativa Universitaria			X	1.800.000.-
OTRAS OBLIGACIONES				5.000.000.-
TOTAL PASIVO				6.800.000.-

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	50.500.000.-	6.800.000.-	43.700.000.-

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES					IMPORTE
Casa Propia	Alquileres	Expensas y otros			
Servicios Básicos:					
Agua	Luz	Teléfono	Recolec. Bas.		
Otros:					
Cable	Seguridad	Celulares 250.000.-	Combustible 600.000.-		850.000.-
Manten. de Vehículos	150.000.-	Alimentación			150.000.-
Arrendamiento:					
Empresas	Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles		
				Sub Total	1.000.000.-

Nauro David Gavilán Vera

Nombres y apellidos del declarante

20/05/09

Fecha

Declaración  
Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)							
Personal Doméstico:	Remuneración Mensual						
Seguros:							
Médico <input checked="" type="checkbox"/> Vehic. <input checked="" type="checkbox"/> Inmueb	Comercial	Cuota Mens.					
		Monto Asegurado	380.000.-				
Educación:							
Escuela	Colegio	Universidad	Otros Cur. <input checked="" type="checkbox"/>	En el País	En el Extranj.	Monto	300.000.-
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)		Nacional		Extranjero	3.000.000	3.000.000.	-
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes							
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)							500.000.-
Impuesto Inmobiliario (*)							
Patentes (*)							
TOTAL EGRESOS							2.180.000.-

( \*) Anual

## **5. INGRESOS MENSUALES**

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	3.464.600.-
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.464.600.-</b>

## **6. DECLARACION JURADA**

**Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.**-----  
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

**Firma del Funcionario o Empleado Público**

<b>CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</b>	<b>SELLO</b>
--	--------------

**PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO**

<b>Firma y Sello del Responsable de la Institución</b>	<b>Juez de Paz</b>
	

Lic. Elizabet Alvarénga  
Directora de Recursos Humanos  
Ministerio Público

**OBSERVACION** Para el caso que alguno de los **Ministros públicos** solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

Juanito David Benítez Vena